

ochocientos veintaynove; se dio cuenta al Pl.  
Ayuntamiento de ella que lo componieron los  
Señores D. Antonio Viviente, D. Bernardo Manri-  
nez Montefano; D. Miguel Lopez Igea y Saigu-  
ros; D. Julian Penin; D. Alonso Alguacil Regidor  
y D. Jose Cuatrecasas Diputado del comun; del este  
nombramiento que concede presentado por D. Juan Man-  
rinez Albarca Vecino de esta Villa, por el que se de-

Este nom-  
bramiento  
de Depo-  
sitario del  
Pl. Posito  
hecho en  
Jose Mex-  
vias menor,  
de esta Villa  
dad =

lize del nombramiento de depositario del Pl.  
Posito que se fue hecho en acta del dia seis  
del corriente, aunque con mera unanimidad  
estar a unance el primer depositario electo es  
Jose Sanchez de una vecindad; y entorados di-  
chos Señores de las Justas Carras que expone  
el recurrente Juan Manrinez Albarca, desde  
de esta Villa luego lo han por desistido de tal cargo, y  
nombran en su lugar a Jose Mexvias menor  
del proprio domicilio, a quien no se le adm-  
tira excusa alguna que pretenda alegar p-  
eximirse del nombramiento de depositario del  
Pl. Posito que se le confiere, a cuyo fin y p-  
que le conste se le haga saber que de acto  
y lo mismo se nos figure al recurrente; e lib-  
se testimonio por el presente Secretario de este  
ultimo nombramiento que se entregará al  
fidel de fijos del expresado entabecimiento  
para los efectos consiguientes; y con el  
fin de que no haya una vacante en la  
entrega de granos y efectos que debe hacer  
la Intervencion del año que ha finado, a la  
del presente se nombran por comisarios que